



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Comisión Liquidadora Ley 12.910,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Mario Garofalo, a la actual auxiliar administrativo, señorita GABRIELA SILVINA CASTELLETTI.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION